

Agricultura.
Monte.

Nº 482

Queda autorizado Andres
Chiva y Teña, vecino de esa
villa para costar veinte y
cinco Carrasca de la propie-
dad de Ramon Yañez y
Guille, sita en ese termino
partida llamada Mexia que
sa, con objeto de reducirla
a Carbon. Lo digo a V. para su
inteligencia, la del interesa-
do y a fin de que le expida
la guia correspondiente
en caso necesario.

Dios.

grande a V. muchos años.

Castellón 13 de Diciembre

de 1859.

W^h. J. Madromany

Sr. Alcalde de Villafamé

